

**ACTA DE LA OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Lugar, hora y fecha:**

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 09:00 horas del día 12 de diciembre del 2022, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

**El CAS estará integrado por:**

**El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:**

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

**El Representante del Gobierno del Estado:** NO HUBO ASISTENCIA.

**La Instancia Ejecutora:**

Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa.

**Objetivo:**

Realizar la Octagésima Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, para la Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 22 de noviembre del 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-008-2022 para la adquisición de EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, autorizado a los proyectos de Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola, mediante el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 22 de noviembre del 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-008-2022 para la adquisición de EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, autorizado a los proyectos de Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola;
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. REGISTRO DE ASISTENTES.**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

- 3. NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-008-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, AUTORIZADO A LOS PROYECTOS DE SERVICIO FITOSANITARIO E INOCUIDAD AGRÍCOLA.**

**ACTO DE:** Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 22 de noviembre del 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-008-2022 para la adquisición de EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, autorizado a los proyectos de Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola. El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, presenta las evaluaciones de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica del participante **C. MARIO LIZARRAGA**.

**4. ASUNTOS GENERALES.**

El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa solicita apegarse al Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra establece: El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo.

**5. DICTAMEN (ES)**

**DICTAMEN 01/CAS/86/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de las evaluaciones de la documentación legal y administrativa y de las proposiciones técnicas y económicas del participante **C. MARIO LIZARRAGA**; de la Convocatoria de fecha 22 de noviembre del 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-008-2022 para la adquisición de EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, autorizado a los proyectos de Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola., y se dictamina que las evaluaciones en comento sean integradas al expediente correspondiente del procedimiento de contratación en referencia.

**DICTAMEN 02/CAS/86/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen de que el participante **C. MARIO LIZARRAGA**; participó en las Partidas 1 y 2 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-008-2022 de fecha 22 de noviembre del 2022, para la adquisición de EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, autorizado a los proyectos de Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola; y que cumplió con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**DICTAMEN 03/CAS/86/2022.**

Con base en el desahogo del punto 4, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa puede apegarse al Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra establece: El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo.

**DICTAMEN 04/CAS/86/2022.**

Con base en el desahogo de los puntos 3 y 4, y al DICTAMEN 03/CAS/86/2022 inmediato interior, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que por la **partida 1** de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMT-FED-008-2022 de fecha 22 de noviembre del 2022 para la adquisición de: EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, autorizado al proyecto de Servicio Fitosanitario; se adjudique como ganador al participante **C. MARIO LIZARRAGA**, con las características descritas en el anexo 1 del procedimiento de contratación en referencia, y hasta por un monto de \$219,991.68 (Doscientos Diez y Nueve Mil Novecientos Noventa y Un Pesos 68/100 M.N.); y en esta última los precios ofertados son acordes a la Investigación de Mercado y a lo autorizado al proyecto de Servicio Fitosanitario.

**DICTAMEN 05/CAS/86/2022.**

Con base en el desahogo de los puntos 3 y 4, y al DICTAMEN 03/CAS/86/2022 inmediato interior, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que por la **partida 2** de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMT-FED-008-2022 de fecha 22 de noviembre del 2022 para la adquisición de EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, autorizado al proyecto de Inocuidad Agrícola; se adjudique como ganador al participante **C. MARIO LIZARRAGA**, con las características descritas en el anexo 1 del procedimiento de contratación en referencia, y hasta por un monto de \$439,988.00 (Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.); y en esta última los precios ofertados son acordes a la Investigación de Mercado y a lo autorizado al proyecto de Inocuidad Agrícola.

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 09:30 horas del día 12 de diciembre del 2022, se da por concluida la Octagésima Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

**ACTA DE LA OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**POR EL SENASICA:**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:**



Ing. Roel García Heredia.  
Representante Estatal Fitozoosanitario  
y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola  
en Sinaloa.

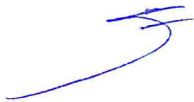
NO HUBO ASISTENCIA.

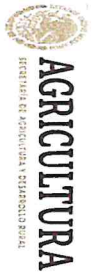
**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:**



Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.  
Coordinador Administrativo.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2022.





ACTA DE LA OCTAGÉSIMA SEXTA DEL COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-008-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-008-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electronico	Firma
Ing. Roel Garcia Heredia	SENASICA	Rep Estatal	roelgarcia@senasica.gob.mx	
Juan Gasier Bertram Unzueta	CESAVESIN	Comunicador	Juan.Bertram@cesavesin.org.mx	
EDUARDO A. CARMAJERO BAYONA	CESAVESIN	COORD. DE PROYECTOS	cesavesin.org.mx	
Carlos Manuel Sainz Bernal	CESAVESIN	coordinador estatal de Movilización	Carlos.sainz@cesavesin.org.mx	
Marcela Betran Medina	(CESAVESIN)	Recursos Materiales	marcela.bettran@cesavesin.org.mx	

